



**A** : **ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**De** : **FIORELLA ARTETA PENNA**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**Asunto** : Remite Expediente Técnico de sustento para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la "Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba".

**Referencia** : **A.** Memorando N° 000001-2022-DPI/MC (14/ENE/2022)  
**B.** Memorando N° 002399-2021-DDC-CUS-MC (06/DIC/2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **B)** de la referencia mediante el cual la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco remitió, al despacho de esta Dirección, el expediente técnico de sustento para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba*, elaborado por la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la DDC Cusco a solicitud de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba formulada mediante el Oficio N° 488-2019-A-MDH/U.C. En atención a ello, esta Dirección hizo una revisión preliminar del expediente técnico así presentado, encontrando que este cumplía en lo formal con todos los requisitos documentarios señalados por la Directiva N° 003-2015-MC. En ese sentido, y a través del documento **A)** de la referencia, se comunicó a la DDC Cusco que el expediente sería incorporado a la *Lista de Expedientes en Proceso* para una posterior revisión a profundidad de sus contenidos. Finalmente, una versión preliminar de este informe fue sujeta a un proceso de validación con la comunidad de portadores, como consta en el acta que se incluye a modo de anexo.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Huayllabamba es una de las siete jurisdicciones que conforman la provincia de Urubamba, en el departamento del Cusco. La capital distrital, también llamada Huayllabamba (nombre en quechua que hace referencia a una pampa cenagosa)<sup>1</sup> se encuentra en la margen izquierda del río Vilcanota, a una altura aproximada de 2870 m.s.n.m. Su ubicación en un valle y en la región natural quechua hace posible la existencia de extensos campos de cultivo en la zona, destacándose la producción de maíz. El valle del Vilcanota se halla rodeado de montañas empinadas y quebradas profundas, que también forman parte de la jurisdicción distrital.

De acuerdo a los Censos Nacionales de 2017<sup>2</sup>, Huayllabamba cuenta con una población de 5,499 personas, 1,391 de las cuales residen en la capital distrital. Entre la Población Económicamente Activa Ocupada del Distrito, destaca la proporción de personas dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (42.01%). Sin embargo, también hay una proporción importante de trabajadores dedicados al comercio (13.13%), al alojamiento y servicio de comidas (8.93%), al transporte (7.61%) y a la construcción (7.53%). El distrito de Huayllabamba también cuenta con una importante población indígena quechua. De acuerdo al citado Censo, 60.13% de los mayores de tres años tenían al quechua como lengua materna, y

<sup>1</sup> Quispe, A. (2014). Informe anual de obra y preliquidación 2014. Componente de investigación arqueológica. Plan de monitoreo arqueológico del proyecto de la obra "Recuperación del monumento virreinal conjunto religioso san Juan Bautista de Huayllabamba provincia de Urubamba departamento de Cusco" [Informe]. Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Sistema de Consulta de Base de Datos*. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>



86.37% de los mayores de doce se autoidentificaba como quechua. En la capital distrital, las personas que tienen como lengua materna el castellano constituye una mayoría (51.8%).

Es importante considerar que la población del distrito de Huayllabamba es eminentemente católica. De acuerdo al citado Censo, 91.17% de los mayores de 12 años afirman profesar dicha religión. Del mismo modo, existe un complejo calendario festivo relacionado a la actividad agrícola del distrito, que incluye una serie de misas y fiestas en homenaje a diferentes vírgenes y santos, tanto en la capital distrital como en las comunidades campesinas<sup>3</sup>. Por otro lado, una cantidad importante de huayllabambinos han migrado a ciudades como Lima, donde siguen manteniendo los cultos de su distrito de origen, destacando el de la Virgen Natividad.

La ocupación humana en el actual distrito de Huayllabamba data del periodo Precerámico, desde el cual se registran pinturas rupestres ubicadas en la comunidad de Huayocari. Tras el desarrollo de una serie de culturas locales, en el Intermedio Tardío el territorio pasó a formar parte del cacicazgo Ayarmacá, que mantuvo constantes luchas con los Incas<sup>4</sup> y fue finalmente vencido durante la regencia de Pachacútec. En la zona también habría existido un ayllu Pinahua, otro importante grupo étnico afín a los Ayarmacas<sup>5</sup>. Posteriormente, Huayllabamba se convirtió en el lugar de descanso de Túpac Yupanqui<sup>6</sup>. Los Incas aprovecharon la aptitud agrícola del territorio, construyendo andenes, infraestructura hidráulica y almacenes<sup>7</sup>. Bajo la administración española, Huayllabamba fue parte de la encomienda de Francisco Pizarro y, luego, del Marquesado de Oropesa, asignado al Inca Sayri Túpac y su descendencia<sup>8</sup>. Para aquel entonces, se habían asentado en la zona yanaconas pertenecientes a una multiplicidad de grupos étnicos<sup>9</sup>. La actual capital distrital fue fundada en 1572, en el marco de las reformas del virrey Francisco de Toledo, como un pueblo reducción llamado San Benito de Alcántara; más adelante, el pueblo pasaría a ser conocido como San Juan Bautista de Huayllabamba. Los españoles se asentarían en localidades del actual distrito, como Urquillos, convirtiéndose en propietarios de numerosas haciendas. Una vez establecida la República del Perú, varias de estas propiedades serían confiscadas por Simón Bolívar, ingresando a ellas los vencedores de la independencia. Huayllabamba es creado como distrito el 2 de enero de 1857 y, posteriormente, el 9 de setiembre de 1905. La realización de la Reforma Agraria implicaría la desaparición de las haciendas existentes, y la posterior constitución de las actuales comunidades campesinas.

La advocación a la Virgen María fue introducida en el distrito de Huayllabamba desde las primeras décadas de la administración española<sup>10</sup>. Se tiene registro de la fundación de un convento franciscano en Urquillos en 1560; orden religiosa que tenía como advocación predilecta a la Virgen Inmaculada Concepción. Durante la década siguiente se construiría el templo de San Juan Bautista de Huayllabamba<sup>11</sup>; que entre los siglos

<sup>3</sup> El expediente de declaratoria menciona la realización de celebraciones en homenaje a la Virgen Natividad, San Juan de Dios, San José, la Virgen Dolorosa, San Isidro Labrador, San Juan Bautista, el Señor de Qoyllurí, la Virgen del Carmen, la Virgen Reyna de los Ángeles, Santa Rosa de Lima, y la Virgen Inmaculada. A éstas se suman las celebraciones por Navidad, Bajada de Reyes, la Fiesta de las Cruces y el Día de Todos los Santos.

<sup>4</sup> Rostworowski, M. (1998). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

<sup>5</sup> Concha, S. (1996). *Historia del pueblo de Huayllabamba*. Cusco: Mercantil.

<sup>6</sup> Rostworowski, M. (1998). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

<sup>7</sup> Prueba de esto es la existencia de una gran cantidad de restos arqueológicos incas en el distrito. Algunos de ellos han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación; este es el caso de los monumentos denominados "Waynaqolqa" (Resolución Viceministerial N°019-2017-VMPCIC-MC) y "Kaqla Kancha" (Resolución Viceministerial N°124-2016-VMPCIC-MC). En el actual distrito también se encuentra un tramo del Qhapaq Ñan.

<sup>8</sup> Coraza, F. (2020). *Poder y conflictos en el ámbito del Marquesado de Oropesa: Siglos XVI, XVII y XVIII* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

<sup>9</sup> Covey, R. (2007). Ethnicity, Demography, and Estate Management in Sixteenth-Century Yucay. *Ethnohistory*, 54 (2), 303-335.

<sup>10</sup> La advocación a la Virgen Natividad se encuentra bastante difundida en la región Cusco. De acuerdo al Directorio Nacional de Festividades del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013), se celebran fiestas en homenaje a esta virgen en las provincias de Acomayo (Sangará, Acos), Anta (Anta, Anciahuasi, Chinchaypujio), Calca (Lares), Chumbivilcas (Santo Tomás, Livitaca), Cusco (Cusco), Paruro (Ccapí, Omacha, Paccaritambo, Paruro), Quispicanchi (Andahuayllillas, Oropesa) y Urubamba (Chincheru, Huayllabamba). La adoración a esta Virgen ya existía desde el periodo colonial; un claro ejemplo de ello es la fiesta en homenaje a la Virgen Natividad realizada en el templo de Nuestra Señora de la Almudena, construido por el obispo Manuel de Mollinedo y Angulo a fines del siglo XVII (Flores, Kuon y Samanez, 2009).

<sup>11</sup> El Templo Colonial San Juan Bautista de Huayllabamba ha sido declarado como monumento en 2006, por medio de la RDN N°352/INC. En 2019, por medio de la Resolución Directoral N°D00015-2019-DGPC/MC, el Ambiente Monumental Huayllabamba (en el que se encuentra el templo) ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación.



XVII y XVIII sería reedificado siguiendo el estilo barroco<sup>12</sup>. Como resultado de las labores evangelizadoras, tanto el catolicismo como la advocación mariana se difundirían entre los naturales, quienes mantendrían algunas creencias y costumbres prehispánicas. Hacia fines del siglo XVII, comienzan a aparecer en el pueblo de Huayllabamba cofradías, agrupaciones laicas organizadas en torno a la veneración de un santo, por medio de las cuales determinados individuos, colectivos y gremios participaban de la sociedad colonial<sup>13</sup>.

De acuerdo al expediente presentado, desde inicios del siglo XX comenzaría a venerarse a la Virgen Natividad en Huayllabamba, desplazando progresivamente al culto a la Virgen Inmaculada Concepción<sup>14</sup>. Los devotos de la Virgen Natividad la vinculan con una pintura mural del siglo XVIII, en la que se representa a María con las manos juntas y los cabellos sueltos, llevando una capa celeste y una corona rodeada de luz y doce estrellas. La Virgen así representada se encuentra rodeada de nubes, y debajo de ella se retrata a una serpiente con un corazón de fuego en la boca<sup>15</sup>. El mural se encuentra en el sector de Mamacha Pata, a los pies del Apu Llawli Moqo. Por esta zona discurre el agua de dos manantiales: "Misk'i Unu" y "Qonoq", en los que anteriormente se realizaban rituales relacionados al agua durante la limpieza de acequias. Alrededor de la pintura mural se construyó una capilla, la que comenzó a ser utilizada a inicios del siglo XIX a raíz del mal estado del templo principal del pueblo<sup>16</sup>. Ambas edificaciones religiosas han sido objeto de modificaciones y remodelaciones durante los siglos XX y XXI. En el marco de una de las primeras, a inicios del siglo XX, el párroco del pueblo mandó a elaborar una escultura de la Virgen Natividad, que es la que se sigue venerando hasta el día de hoy<sup>17</sup>.

El cambio de advocación se relaciona a una serie de hechos milagrosos, recogidos en relatos orales que los huayllabambinos han transmitido de generación en generación. En uno de ellos, se afirma que la Virgen apareció con el Niño Jesús frente a un niño y una niña, ambos hermanos, mientras que otra versión afirma que tomó la forma de una niña que jugaba con una menor de la zona. En ambos casos, la Virgen Natividad da de comer a los menores, luego de lo cual éstos regresaban a sus hogares. Varios días después, sus padres se dirigen a la zona, observando cómo la Virgen desaparecía, apareciendo en su lugar la mencionada pintura mural. De acuerdo a estos relatos, a raíz de este hecho milagroso se habría construido la capilla en las faldas del Apu Llawli Moqo, denominado posteriormente Mamacha Pata. Otras versiones recogidas en el expediente señalan que la Virgen Natividad se "encantó" en Huayllabamba en setiembre, o que el cambio de fecha (de diciembre a setiembre) se realizó para que la fiesta coincidiera con la siembra del maíz. Esta última versión, sumada a la ubicación de la capilla, permite establecer un vínculo entre el culto mariano y la actividad agrícola de Huayllabamba.

El expediente de declaratoria también recoge relatos orales, en los cuales la Virgen Natividad de Huayllabamba es considerada hermana de las Vírgenes Asunta (Calca), Inmaculada Concepción y Reyna de los Ángeles (Urquillos), así como del Señor de Huanca (San Salvador). Asimismo, presenta testimonios de actuales feligreses, que aseguran haber visto durante la fiesta a la Virgen Natividad fuera de sus andas, o celebrando vestida como Wayllascha o Qoyacha. Del mismo modo, muchos huayllabambinos afirman haber soñado con la Virgen que, vestida como una mujer mestiza, altiplánica y alto andina, cura enfermedades y concede deseos. A cambio, pide que sean parte de su culto y, en algunos casos, que organicen una comparsa o la fiesta en términos generales. Testimonios recogidos por otras fuentes<sup>18</sup> afirman que la Virgen Natividad es, además, la madre de los huérfanos. De esta manera, la Virgen establece relaciones de parentesco tanto con otros personajes católicos, como de reciprocidad con sus devotos.

<sup>12</sup> Quispe, A. (2014). *Informe anual de obra y preliquidación 2014. Componente de investigación arqueológica. Plan de monitoreo arqueológico del proyecto de la obra "Recuperación del monumento virreinal conjunto religioso san Juan Bautista de Huayllabamba provincia de Urubamba departamento de Cusco"* [Informe]. Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

<sup>13</sup> Flores, J., Kuon, E. y Samanez, R. (2009). *Cuzco, el lenguaje de la fiesta*. Lima: Fondo Editorial del Banco de Crédito del Perú.

<sup>14</sup> Durante varios años, la población de Huayllabamba celebró tanto a la Virgen Natividad como a la Virgen Inmaculada concepción. De acuerdo al expediente, la fiesta en homenaje a esta última habría dejado de practicarse recién en la década de 1970.

<sup>15</sup> El expediente presentado afirma que esta podría ser la representación de algún personaje mítico prehispánico.

<sup>16</sup> Los documentos de la época señalaban que la capilla era de la Virgen Inmaculada.

<sup>17</sup> Sin embargo, más que a la figura en bulto, los feligreses rinden culto a la Virgen que está representada en la pintura mural.

<sup>18</sup> Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (2014, 15 de setiembre). *Festividad Virgen Natividad de Huayllabamba 2014* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=hDVd4WIOtkY>



La *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba* se celebra del 7 al 15 de setiembre en la capital distrital. Su realización es posible gracias a la existencia de los *carguyuyq* o mayordomos, cargos religiosos rotativos que son asumidos anualmente por un individuo o pareja. Estas personas asumen responsabilidades dictaminadas por la tradición, relacionadas con el patrocinio y la organización de parte de la fiesta, y tienen una participación particular en ciertos actos rituales<sup>19</sup>. De esta manera, el *carguyuyq mayor de Albazo*, recibiendo la denominación de *albazo Majeño* aproximadamente desde hace 10 años, se encarga de organizar las salvas de camaretazos y preparar el vestuario de la virgen. Asimismo, el *carguyuyq* mayor de velada es el responsable de ambientar el atrio, organizar la velada y el alba a la Virgen que se realizan en la víspera de la fiesta. Por su parte, el *carguyuyq* de la octava es el responsable de organizar las actividades de los días 14 y 15 de setiembre. Adicionalmente, todos los *carguyuyq* deben preparar comidas y panes de trigo, proporcionar bebidas, contratar músicos y acondicionar su local o casa para recibir a sus familiares e invitados.

Para cumplir adecuadamente todas estas funciones, los *carguyuyq* deben contar con el apoyo de sus familiares y amigos cercanos. Esto se consigue por medio de *hurk'as*, contraprestaciones recíprocas que establecen por medio de visitas domiciliarias, en las que quien asume el cargo ofrece panes *hurk'as*, vino y cerveza, buscando comprometer algún apoyo. Por otro lado, los *carguyuyq* deben coordinar con una serie de instituciones, que también asumen funciones durante el desarrollo de la fiesta. Por un lado, tanto la parroquia como el consejo parroquial participan en la organización y dirección de las actividades religiosas en homenaje a la Virgen Natividad. Por otro, la Municipalidad Distrital de Huayllabamba contribuye a promover la festividad, y entrega estímulos para las diferentes comparsas de danzas.

Las danzas y agrupaciones de danzantes juegan un papel muy importante en la *Festividad de la Virgen de la Natividad del distrito de Huayllabamba*. De acuerdo con el citado expediente, durante la festividad se presentan un total de 13 danzas, algunas de las cuales se practican únicamente en el distrito y localidades aledañas. Es el caso de la danza *Saqsamphillo* (nombre en quechua que hace referencia a la cabellera del maíz jaspeado anaranjado), que se habría originado durante el siglo XIX en Huayllabamba. En ella, se representan guerreros prehispánicos, que también son los guardianes de la Virgen Natividad. Otra expresión de este tipo es la danza *Barberos*, en la que se representan oficios existentes antes de la Reforma Agraria, y relacionados con los hacendados de la zona (mayordomos de hacendados, peluqueros de trabajadores, médicos). La danza *Kuka Saru* (nombre que en quechua hace referencia a "pisar coca") también es satírica; en ella, se representa a los jóvenes del distrito que migraban para trabajar en la cosecha de coca en la selva del departamento de Cusco, regresando cansados y enfermos. A estas expresiones se suma la danza *Tusuq Wayna* (nombre que en quechua significa "joven que baila"), que representa la alegría de la juventud.

A estas danzas se suman otras, que son practicadas de forma más general en diferentes localidades del departamento del Cusco. Es el caso de la danza *Qhapaq Ch'unchu*, en la que se representa a los habitantes de la selva del Cusco como guardianes de la Virgen, pero también a unos personajes denominados *paulos*. Asimismo, en esta categoría entran las danzas *Qhapaq Qolla*, que representa a los comerciantes qollas que llegaban desde el Altiplano para vender e intercambiar productos; *Qhapaq Negro*, que rememora a los esclavos negros que llegaron a la zona en tiempos de la colonia<sup>20</sup>; *Mestiza Qoyacha*, en la que intervienen parejas de jóvenes, en su mayoría solteros; *Panaderos*, en la que se hace alusión al trabajo de preparación del pan en hornos de leña<sup>21</sup>; *Siklla*, que parodia a los jueces deshonestos de la época colonial; y *Majeño*, en la que se representa a los arrieros que llegaban de Majes (departamento de Arequipa) con aguardiente y otros productos para la venta o el intercambio. Esta última danza solo es practicada por quienes han sido anteriormente *carguyuyq* de la fiesta, junto con sus cónyuges. Mientras que la mayoría de personajes de estas danzas son masculinos y representados por varones, existen otras que son mayoritariamente

<sup>19</sup> Díez, A. (2005). Los sistemas de cargos religiosos y sus transformaciones. En Marzal, M. (Ed.) *Religiones Andinas* (pp. 253-286). Madrid: Trotta.

<sup>20</sup> Cánepa, G. (1998). *Máscara. Transformación e identidad en los Andes*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

<sup>21</sup> *Ibidem*.



femeninas. Esto sucede con la *Wayllascha*, bailada únicamente por solteras jóvenes; y la *Ch'unchacha*, en la que se representa a mujeres de la selva del departamento del Cusco.

La mayoría de las danzas serían representaciones (muchas veces satíricas) de grupos étnicos foráneos. Salvo en el caso de la *Wayllascha* y el *Tusuq Wayna*, éstas incluyen el uso de máscaras, con las cuales es posible construir identidades colectivas diferenciadas a varios niveles<sup>22</sup>. Los danzantes se agrupan en una *comparsa* por cada una de las danzas, asumiendo roles claramente delimitados y diferenciados. Algunos de ellos se repiten en la mayoría de *comparsas*. Así, todas las danzas cuentan con un caporal, capataz o capitán de mayor jerarquía, que es el encargado de organizar y dirigir la ejecución de las coreografías; en algunos casos, en los que el cargo es ocupado por un varón, éste es acompañado de una dama. Fuera del espacio festivo, estas personas tienen la responsabilidad de convocar a ensayos y realizar el acopio de fondos para la realización de la festividad. De menor jerarquía son los caporales o capitanes que se encargan de dirigir el baile de una columna o grupo de miembros de la *comparsa*<sup>23</sup>; le siguen en importancia el grueso de danzantes. A ellos se suman una serie de personajes cómicos, que también pueden apoyar en la organización; el más reiterativo es el *maqt'a*, cuya vestimenta es más o menos la misma en todos los casos<sup>24</sup>.

La responsabilidad de la realización de la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba* es asumida, durante un año, por los devotos de la virgen organizados a través de los *mayordomos mayores* o *carguyuyq* y de los *carguyuyq* de las *comparsas*, quienes cumplen funciones tanto específicas como compartidas a lo largo de la celebración. Adicionalmente, la mayoría de las *comparsas* cuenta con una asociación inscrita en registros públicos y encabezada por una junta directiva<sup>25</sup>. Todas las *comparsas* de danzas están agrupadas en la *Asociación de Comparsas de la Festividad de la Virgen de la Natividad*, la que participa, organiza y regula la realización de la festividad. La institución cuenta con una junta directiva, conformada por representantes de las 13 *comparsas* de danzas.

Con apoyo de las *comparsas* e instituciones, los *carguyuyq* inician con meses de anticipación los preparativos para la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba*. Esto incluye la realización de las *hurk'as*, la contratación de conjuntos musicales, la preparación del vestuario para la Virgen, el acondicionamiento de locales y la adquisición de alimentos y bebidas. En paralelo, el primer domingo de cada mes se realizan misas mensuales en homenaje a la Virgen Natividad, en la que los *carguyuyq* y *comparsas* proporcionan flores, ciriones y refrigerios para los asistentes. A inicios del mes de agosto, se realiza una reunión de planificación bajo la responsabilidad de la *Asociación de Danzantes* conformado por las 13 *comparsas*, el párroco, la municipalidad distrital y todas las autoridades e instituciones. A partir del 31 de agosto la virgen es instalada en su anda con arreglos florales por los integrantes de la *comparsa Qhapaq Qolla*, para las misas novenarias que inician desde este día hasta el 07 de setiembre. Cada misa novenaria es asumida por dos *comparsas* y una institución del distrito, proporcionando panes, flores, uvas, vino para el ofertorio de la misa.

La festividad propiamente dicha inicia el 7 de setiembre, desarrollándose en los espacios sagrados del templo mayor San Juan bautista, la capilla de la Virgen, el atrio y otros espacios como la plaza de armas, el estadio y las calles del recorrido procesional. Iniciándose con la realización de la víspera. Hacia el mediodía, los miembros del concejo parroquial realizan el cambio de indumentaria donado por el Mayordomo de Albazo Majeño, para la imagen de la Virgen Natividad, pidiendo previamente permiso por medio de una oración. Hacia las 4 de la tarde, los *carguyuyq* y danzantes, acompañados de amigos y familiares, participan en la procesión en la que la imagen sube desde la iglesia San Juan Bautista hasta la capilla de Mamacha Pata, luego de la cual se realiza la misa de víspera. Durante la noche, se realiza la velada a la Virgen, con el acompañamiento de los cargos mayores Albazo y Velada con sus respectivos músicos. Asimismo, algunas *comparsas* se agrupan para participar en la velada de la Virgen.

<sup>22</sup> Ibidem.

<sup>23</sup> Este tipo de cargos existen en las *comparsas* de *Saqsamphillu*, *Qhapaq Ch'unchu*, *Kuka Saru*, *Qhapaq Qolla*, *Qhapaq Negro*, *Ch'unchacha* y *Qoyacha*.

<sup>24</sup> El personaje del *maqt'a* aparece en las danzas *Wayllascha*, *Qoyacha*, *Ch'unchacha*, *Majeño*, *Panaderos* y *Tusuq Wayna*.

<sup>25</sup> De acuerdo al expediente, las únicas excepciones son las *comparsas Kuka Saru* y *Qhapaq Negro*.



De esta manera, se recibe el día 8 de setiembre con una quema de castillos, antes de la cual los participantes de la velada ingresan al templo para ofrecer sus oraciones y cantos a la Virgen Natividad. Al amanecer, personas designadas por el mayordomo de Albazo Majeño realizan una salva de 21 camaretazos y ejecutan una diana en homenaje a la Virgen con acompañamiento de algunas danzas; Minutos después, los participantes de la velada bajan al pueblo, acompañados de una *waylaka* (personaje cómico interpretado por un varón vestido de una mujer) montada en un burro, y un sargento (varón pintado con hollines y pólvora). Al final del recorrido, ambos personajes bailan una marinera en la plaza, luego de la cual los danzantes se retiran a los locales de sus mayordomías.

A las 10 de la mañana se realiza la misa de día central, patrocinada por los *carguyuq* de *Qhapaq Ch'unchu*, *Qhapaq Negro*, *Siklla*, *Qoyacha*, *Barberos* y *Panaderos*. Posteriormente, los mayordomos que organizaron el acto litúrgico invitan a sus amigos y familiares a comer diferentes platillos (*chairo*, caldo blanco, lechón, *chiriuchu* o *merienda*), en lo que se denomina el *día del invito*. Después de almuerzo, mayordomos, danzantes y demás asistentes se dirigen a la capilla para realizar la procesión de la Virgen Natividad. La imagen pasa por una serie de altares, que han sido armados previamente por un grupo específico de familias. Estas actividades (misa, día del invito, armado de altares, procesión) se repiten durante los dos días siguientes.

El día 9 de setiembre coincide con la celebración del aniversario de creación política del distrito de Huayllabamba. Ese día la misa se realiza a las 9 de la mañana, asistiendo los danzantes de *Qhapaq Qolla*, *Qoyacha*, *Panaderos* y *Albazo Majeño*, además de los *carguyuq*, autoridades y demás feligreses. Luego del acto litúrgico y frente a la imagen de la Virgen Natividad, los *carguyuq* de las comparsas entregan la demanda (*chaskichiy*) quienes, desde ese momento, asumen el cargo para el año siguiente<sup>26</sup>. Posteriormente, los asistentes retornan a la plaza del pueblo, donde participan de la ceremonia protocolar y el desfile cívico por el aniversario del distrito. El día 10 de setiembre es considerado como día central para las comparsas *Tusuq Huayna*, *Ch'unchacha*, *Wayllascha*, *Kuka Saru* y *Saqsamphillu*. Sus respectivos *carguyuq* asisten a la misa a las 10 de la mañana, luego de la cual se bautiza a los nuevos integrantes de estas danzas. Seguidamente en horas de la tarde se realiza la procesión y bendición de la Virgen desde el atrio de la capilla a toda la feligresía presente. Cada una de las comparsas hace una serie de peticiones, y los danzantes de *Tusuq Huayna*, *Ch'unchacha*, *Wayllascha*, *Kuka Saru* y *Saqsamphillu* interpretan cánticos y alabanzas en homenaje a la Virgen.

En la mañana del 11 de setiembre a las 10 de la mañana, todas las comparsas participan en la misa de Romería, en el cementerio, en honor a los bailarines y familiares difuntos, seguidamente cada comparsa se dirige a los nichos de sus difuntos, para elevar sus oraciones y compartir con ellos vino o cerveza. A partir de las 2 de la tarde, se lleva a cabo la presentación de las comparsas en el estadio municipal, con el apoyo del municipio distrital. Posteriormente, y luego de dirigirse a las viviendas o locales de los *carguyuq*, las comparsas y demás asistentes se dirigen a la plaza para participar del *kacharpariy* o fin de fiesta. Quienes participan en él ataviados con *sillwis*, productos amarrados en una rafia que cuelgan de forma cruzada entre el pecho y la espalda. Durante el acto, danzantes de comparsas como *Saqsamphillu* y *Qhapaq Ch'unchu* realizan el *ch'aqenakuy* ("tironearse"), juego en el que se lanzan naranjas y limones pequeños.

La festividad se reanuda y finaliza los días 14 y 15 de setiembre con la realización de la octava en homenaje a la Virgen Natividad. Durante la tarde del primer día, el mayordomo de Albazo Majeño, junto con sus familiares, amigos y una banda de músicos, se dirigen a la capilla de Mamacha Pata para realizar el alba a la Virgen, elevando oraciones hasta la medianoche. Al amanecer del día siguiente, se ejecuta una salva de 21 camaretazos, luego de la cual el mayordomo de octava participa del alba, junto con una banda de músicos. A las 10 de la mañana se realiza una misa, luego de la cual se entrega la demanda (*chaskichiy*) al nuevo mayordomo. Después del almuerzo, a las 3 de la tarde se realiza la procesión de bajada, retornando la imagen de la Virgen Natividad a la iglesia principal del pueblo. Las calles del recorrido

<sup>26</sup> El expediente de declaratoria indica que este acto también puede realizarse en los días posteriores.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

procesional de retorno son previamente adornadas por las familias que recibieron la *hurk'a*, quienes colocan arcos con *sillwis* y altares con flores, velas y cuadros de santos. Una vez finalizada la procesión, los asistentes se dirigen a la casa del *carguyuq* para continuar y finalizar la celebración.

Como se puede apreciar, la *Festividad de la Virgen Natividad* es el resultado de un proceso largo histórico de introducción y apropiación de la advocación mariana por la población quechua y mestiza del distrito de Huayllabamba, que tiene sus orígenes en el siglo XVI. La devoción también recoge una serie de elementos que pueden ser relacionados con cultos prehispánicos anteriores, como la ubicación en un Apu o la vinculación con el ciclo agrícola. El resultado de este proceso se manifiesta en la tradición oral y los relatos contemporáneos, en los que se evidencia la particular y cercana relación que los huayllabambinos establecen con la Virgen Natividad.

La actual *Festividad de la Virgen Natividad* constituye una instancia donde se renuevan los vínculos de reciprocidad y solidaridad entre los propios huayllabambinos. Su realización es posible gracias a la participación de sus portadores como son los *carguyuq*, comparsas e instituciones, constituyendo un espacio para la realización de una serie de expresiones artísticas y culturales que son asociadas a la devoción, entre las que destacan las danzas y el vestuario asociado. Los cambios que se hayan podido dar en los últimos años han reforzado y actualizado la importancia de la festividad y del culto a la Virgen Natividad. Una muestra de ello es que los huayllabambinos residentes en Lima realizan la fiesta en dicha ciudad, de una forma bastante similar a como se realiza en su distrito natal.

Por todo lo expuesto, esta Dirección recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad de la Virgen Natividad del distrito de Huayllabamba*, provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

Se anexa:

- Acta de validación de informe preliminar.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

FAP/pmp